

Expte.: DV-MA-44-2009.
 Interesado: Manuel Vegas Orozco.
 Último domicilio conocido: C/ Huerta Velasco, s/n. C.P. 29200 Antequera, Málaga.
 Hechos: Vertido de aguas residuales.
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
 Sanción fijada: de 601,01 €.
 Fecha: 1.7.2010.

Deberá hacer efectiva la multa a través de las Entidades Colaboradoras de recaudación, en el modelo 048 de la Junta de Andalucía, indicando que es una liquidación anexa, número de expediente, fecha de liquidación, código territorial (AA 0000), concepto de pago (250) y total a ingresar.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 9 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Intentada sin efecto la notificación derivada de resoluciones de los expedientes que se citan tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: DE-MA-86-2010.
 Interesado: Adularia, S.L.
 Último domicilio conocido: Avda. Jesús Santos Rein, núm. 10, Fuengirola, C.P. 29640 (Málaga).
 Hechos: Construcción muro de defensa.
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
 Sanción fijada: 300,51 €.
 Fecha: 15.2.2011.

Expte.: DE-MA-21-2010.
 Interesado: Grace Jefferies.
 Último domicilio conocido: C/ Huerta el Salado, s/n. Arriate C.P. 29350 (Málaga).
 Hechos: Destrucción vegetación zona de dominio público hidráulico.
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
 Sanción fijada: 150,00 €.
 Fecha: 15.2.2011.

Expte.:DE-MA-111-2010.
 Interesado: Pedro David Avilés Jiménez.
 Último domicilio conocido: C/ Corregidor Antonio de Bobadilla, núm. 6, 2.ª planta, pta. 1. 29006 Málaga.
 Hechos: Estacionamiento en zona de dominio público hidráulico.
 Infracción: Art. 116.3 del TRLA.
 Sanción fijada: 50,00 €.
 Fecha: 15.2.2011.

Deberá hacer efectiva la multa a través de las Entidades Colaboradoras de recaudación, en el modelo 048 de la Junta de Andalucía, indicando que es una liquidación anexa, número

de expediente, fecha de liquidación, código territorial (AA 0000), concepto de pago (250) y total a ingresar.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 9 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 19 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Intentada sin efecto la notificación derivada de resoluciones de los expedientes que se citan tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Corrección de errores de la Resolución de 2 de diciembre de 2010, de la Dirección General de la Agencia Andaluza del Agua en Málaga, por la que se hacía pública resolución recaída en expediente que no ha podido ser notificada al interesado (BOJA núm. 54, de 17.3.2011).

Enviada para su publicación en el BOJA la Resolución de 2 de diciembre de 2010, de la Dirección General de la Agencia Andaluza del Agua en Málaga, por la que se hacía pública Resolución de expediente administrativo-sancionador recaída en el expediente DV-MA-76-2009, advertido error en el texto publicado en el BOJA núm. 54, pág. 89, de fecha 17 de marzo de 2011, se efectúan las siguientes correcciones:

Donde dice: Expte.: DE-MA-8-2010, debe decir: Expte.: DV-MA-76-2009.

Deberá hacer efectiva la multa a través de las Entidades Colaboradoras de recaudación, en el modelo 048 de la Junta de Andalucía, indicando que es una liquidación anexa, número de expediente, fecha de liquidación, código territorial (AA 0000), concepto de pago (250) y total a ingresar.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 19 de marzo de 2011.- El Director, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de apertura del período de información pública de expediente de obra en Zona de Policía que se cita. (PP. 889/2011).

Expediente: AL-32258.
 Asunto: Obras en Zona de Policía. Construcción de nave-almacén y vivero
 Peticionario: Asociación Para la Gestión de la Integración Social.
 Cauce: Rambla de la Cuna.

Termino municipal: Purchena (Almería).
Lugar: Polígono 7, parcela 22.
Plazo para formular alegaciones: 20 días.
Lugar de exposición: D.P. Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6-7.ª, 04001, Almería.

Almería, 9 de marzo de 2011.- La Directora, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Pliego de Cargos y propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores que se citan, tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer ante el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Expte.: DE-MA-238-2010 Pliego de Cargos.
Interesada: Gestión Residencial Málaga.
CIF: B92055573

Expte.: DE-MA-242-2010 Pliego de Cargos.
Interesada: Comunidad Regantes Acequia Portugaleta El Chopo.
CIF: G29672698.

Expte.: DE-MA-5-2011 Pliego de Cargos.
Interesados: Robert Featherstone. NIE: 701766837.
Caroline Amanda. NIE: 702152167.

Expte.: DE-MA-8-2011 Pliego de Cargos.
Interesado: Luis González García.
DNI: 25551057N.

Expte.: DE-MA-37-2011 Pliego de Cargos.
Interesada: Consulting Land Arc, S.L.
CIF: B92550433.

Expte.: DE-MA-75-2010 Pliego de Cargos.
Interesada: Rocío Ranea Vallejo.
DNI: 52573835K.

Expte.: DE-MA-87-2010 Pliego de Cargos.
Interesado: Fco. Ranea Peñuela.
DNI: 24941986G.

Expte.: DV-MA-98-2010 Pliego de Cargos.
Interesado: Antonio Salazar Reinders.
NIE: X2486949M.

Expte.: DV-MA-16-2010 Propuesta de Resolución.
Interesada: Biomasa Fuente Piedra, S.A.
CIF: A91193177.

Expte.: DE-MA-56-2010 Propuesta de Resolución.
Interesado: José Martín López.
DNI: 2485352A.

Málaga, 15 de marzo de 2011.- La Directora Provincial, Remedios Martel Gómez.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 29 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Carboneras, de bases para la selección de plazas de personal laboral.

EDICTO

Don Cristóbal Fernández Fernández, Sr. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Carboneras (Almería).

Hace saber: En Junta de Gobierno Local de fecha 21 de marzo de 2011, dentro de las competencias delegadas por la Alcaldía, aprobadas en pleno en fecha 17 de julio de 2007, se acordó:

Primero. Convocar procedimiento para la provisión en propiedad de varias plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Carboneras, mediante concurso-oposición en el marco del procedimiento de Consolidación de Empleo Temporal, conforme a la oferta de empleo público publicada en el BOP de Almería de fecha 4 de marzo de 2011, modificada en el BOP de Almería de fecha 14 de marzo de 2011 y a las bases que ahora se aprueban.

Segundo. Aprobar las bases que obran en el expediente (que se reproducen a continuación), para cubrir varias plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Carboneras, mediante concurso oposición en el marco del procedimiento de Consolidación de Empleo Temporal.

Tercero. Publicar el correspondiente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, en el que deberá constar el texto íntegro de las bases de selección, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como publicar en el Boletín Oficial del Estado un extracto de la convocatoria, siendo la fecha de este anuncio la que servirá para el cómputo del plazo de presentación de instancias.

BASES DE LA CONVOCATORIA

I. Objeto de la convocatoria.

1. Es el objeto de la presente convocatoria la provisión, como Personal Laboral Fijo de las plazas vacantes en la plantilla de personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Carboneras que se relacionan. Las plazas objeto de provisión son las siguientes:

DENOMINACIÓN	VACANTES	GRUPO
Auxiliar Administrativo Área Registro General y Población	2	C2
Ordenanza	1	A.P.
Limpiadoras	4	A.P.
Técnico Relaciones Laborales	1	C1
Administrativo Área Urbanismo	1	C1
Auxiliar Administrativo Área Urbanismo	2	C2
Técnico en Topografía	1	C1
Monitor de Cultura	1	C1
Auxiliar de Biblioteca	2	C2
Monitor de Juventud	1	C2
Conserje de Colegio	4	A.P.
Vigilante	1	A.P.
Monitor de Deportes	1	C2
Encargado de Mantenimiento	1	C2
Encargado de Almacén	1	C2
Oficial de Mantenimiento	2	C2
Oficial	7	C2
Peón	8	A.P.